

12



119734

PATENTE

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Un talón para la fijación de los mangos en los útiles
enmangados" - - - - -

a favor de: SOCIETE ANONYME DES FORGES ET ACIERIES DU
SAUT DU TARN, de nacionalidad francesa, domiciliada
en: 195, Avenue de Neuilly, NEUILLY-sur-SEINE (Francia).

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Existen numerosos útiles cuya parte activa es de
metal y que deben ser fijados en la extremidad de un man-
go. Este es el caso de los martillos y hachas, entre otros.

5 Estos útiles poseen un paso para el mango y la unión
rígida se obtiene, ya sea por ajuste forzado, ya por blo-
caje mediante una cufia.

10 Cualquiera que sea el modo de fijación escogido, la
previsión de este paso supone un espesor bastante grande
de material que aumenta el precio de venta y aumenta el
peso del útil.

El talón para la fijación de los mangos en los útiles
enmangados, objeto de la presente invención, remedia princi-
palmente estos inconvenientes y consiste en un talón plano en
el que están formadas a lo menos dos hendiduras perpendiculares



al eje del mango determinando unas lengüetas paralelas que luego son deformadas fuera del plano de origen, de manera tal que quedan extendidas alternativamente a uno y otro lado de dicho plano con el fin de constituir un paso para el mango.

5 Otras características accesorias de la invención aparecerán de la descripción detallada que seguidamente se da, hecha con referencia al adjunto dibujo, tan solo a título de ejemplo sin carácter alguno limitativo y en el cual se ha supuesto que el útil es un hacha.

10 La figura 1 es una vista en alzado del hacha enman-gada a través del talón que constituye el modelo de utilidad que se registra;

la figura 2 es una vista en perspectiva del hacha sin el mango mostrando el talón en cuestión.

15 Tal como se representa en el dibujo, el hacha 1 del ejemplo posee el talón 2 obtenido de una sola pieza y sensiblemente del mismo espesor que el del hacha 1. En este talón 2 están formadas tres hendiduras paralelas 3, 4 y 5 de manera de determinar cuatro lengüetas 6, 7, 8 y 9.

20 Después de obtenidas estas hendiduras, las lengüetas son curvadas para extenderlas hacia una parte y la otra del plano de origen del talón 2, y alternativamente en una dirección y en la otra. En otras palabras, la lengüeta 6 es centrada en una dirección, la lengüeta 7 en
25 la otra dirección opuesta, la lengüeta 8 en la misma dirección que la lengüeta 6 y la lengüeta 9 como la lengüeta 7. Se construye así un paso en el cual se ajusta el mango habitual 10 que es ligeramente troncocónico pa-



12 FEB.

- 3 - 119734

ra ser soñado enérgicamente en dicho paso.

Gracias a la presencia de las lengüetas de ángulos vivos, la fijación del mango es muy sólida pues sus aristas penetran en la madera del mango lo y se oponen a su extracción.

5

Además las lengüetas tienen tendencia a volver a su posición inicial pellizcando el mango lo e imprimen de cualquier modo en la madera, particularmente en su superficie.

10

Por la descripción que acaba de hacerse puede apreciarse que el enmangado es extremadamente sólido a pesar de que la cantidad de metal empleado sea menor que la empleada hasta el presente.

?

15

Como es natural, manteniendo las características esenciales como acaban de definirse, podrán ser variables las formas y dimensiones de las hendiduras y en consecuencia de las lengüetas en cada caso de ejecución, el tipo de utensilios y forma de talones que presenten éstos, las prácticas manuales y mecánicas que se utilicen para ejecutar el procedimiento, y cuantas otras circunstancias puedan concurrir siempre que no causen alteración sensible de la esencialidad por ser respecto a ésta de carácter secundario, accidental o accesorio.

20

NOTA

119734

NOTA

12 FEB



Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

5 1.- Un talón para la fijación de los mangos en los útiles enmangados, caracterizado por el hecho de que está constituido por un cuerpo plano en el que están formadas a lo menos dos hendiduras perpendiculares al eje del mango para determinar unas lengüetas paralelas, que luego son deformadas fuera del plano de origen, de manera tal que quedan extendidas alternativamente a uno y otro lado de dicho plano con el fin de constituir un paso para el mango.

15 2.- Un talón para la fijación de los mangos en los útiles enmangados tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que el mango es introducido a presión ajustadamente en el paso de manera que las aristas de las lengüetas penetren en la madera y éstas al tender a regresar a su posición inicial pellizquen el mango.

3.- "Un talón para la fijación de los mangos en los útiles enmangados".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

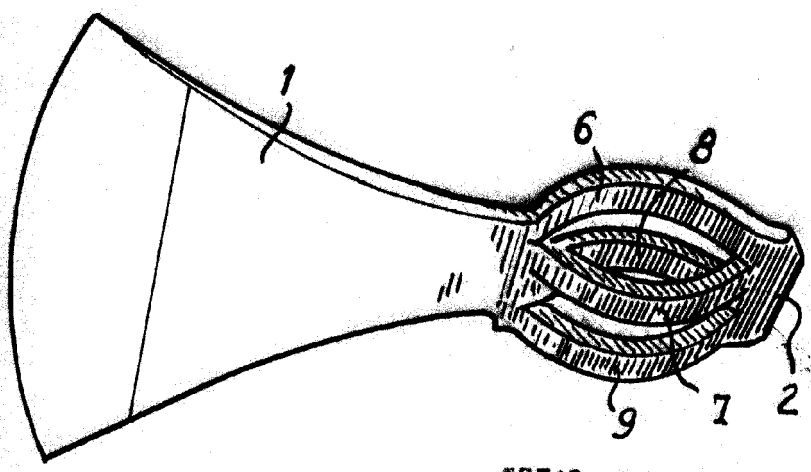
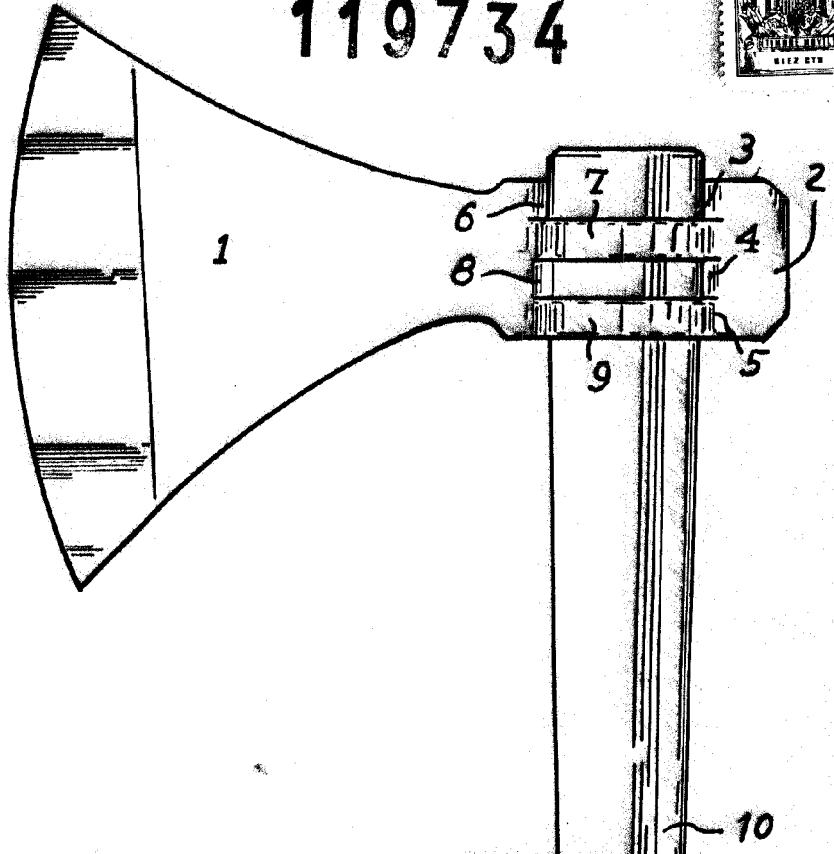
Barcelona, 12 de Febrero de 1966.

E. LAVIN REYNALDO
p. p.



119734

Fig. 1



ESCALA VARIABLE

Barcelona

2 FER 1968

Fig. 2

E. LAVIN REYNALDO
p. p.